



GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de prime. órden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA

El Ayuntamiento.

Con gran número de concejales celebró el lunes la sesión supletoria de la que no pudo tener lugar el sábado. Presidió el Sr. Castillo y estuvieron presentes los Sres. García Clemencín, Carlos, Calvo, Soler (D. V.), Almela, Martínez, Solís, Díaz, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Sobejano (D. J.), Bojart, Callejas, Illán, Gómez Coruina, Esteve, Sobejano (D. A.), Soler (don P.), López Cabanuelo (D. R.), Pérez Salas, Hernández Segura, Navarro, y Cerdán, total 25.

Se enteró el Ayuntamiento de las disposiciones sobre reemplazo y acordó cumplirlas.

Se aprobó el informe de los concejales latrados que dicen se puede enagenar la finca de D. Dionisio García Guardiola, pero que por vía de equidad se le concediera antes otro nuevo y último plazo de tres días.

Conforme con el parecer de la comisión especial nombrada, se acordó informar que no es ventajoso para el público el establecer un nuevo Registro de la Propiedad que en la mayoría de los casos obligaría á dobles documentos, tiempo y derechos.

Se acordó la licencia para una obra y se aprobó en definitiva el plano de alineación de la calle de la Sémola, desestimando la reclamación que sobre él existe. (Mal tropiezo para el presidente de la comisión, que quería temporizar.)

Se dió cuenta de un oficio del Alcalde de S. Sebastián, participando que aquel Ayuntamiento había acordado auxiliar al de Murcia con 1,000 pesetas, no haciéndolo de mayor cantidad por el mal estado de la caja. Se acordó un voto de gracias.

Leyóse un telegrama del Gobernador del Banco, D. Salvador de Albacete, ofreciendo el envío de mayor suma y participando que de su bolsillo particular había dado orden á la Delegación de Murcia para que entregara una cantidad; se acordó otro voto de gracias y uno expresivo para el Alcalde por el interés que demuestra.

El Sr. Alcalde manifestó que el señor Gobernador había recibido orden de dar otras 5,000 pesetas.

Se leyó un informe del entendido cuanto ilustrado abogado murciano don Pedro Díaz Cassou, manifestando su parecer contrario á la alzada en el asunto de los cuartos de Espinardo, ya como corporación, ya por la responsabilidad que se reclama contra los concejales por el acuerdo de Diciembre de 1882, y manifestando que en todo caso hay tiempo para presentarlo y que está dispuesto á cumplir las órdenes que se le encargaron. Por su escrito no exige derechos cual tiene de costumbre.

En carta particular del mismo señor Díaz Cassou, dirigida al Alcalde, hace extensa descripción del origen de los montes comunales de Murcia.

Se acordó que sobre dichos escritos informe la Comisión de Propios, uniéndose á la misma los concejales latrados.

Enteróse el Ayuntamiento de un escrito del arrendatario del Teatro pidiendo se inspeccione este, pues con la estancia en el mismo de la Guardia civil y las desinfecciones ha padecido mucho el local, y quiere evitar se le haga responsable de los desperfectos cuando concluya el contrato. Se acordó que la Comisión de Propios con la de accionistas pase á inspeccionar Romea.

Se aprobó un proyecto de exposición pidiendo la cesión del ex-convento de la Trinidad.

Se autorizó al Alcalde para que designe y otorgue poder á agente de bolsa autorizado, para verificar la conversión y venta de una lámina, con destino á las obras del cementerio y por indicación del Alcalde se nombró á don José Medrano.

Leyóse un informe de la Junta local Sanidad, afirmando que no quedaba duda de que al mal reinante influye las malas aguas de que se surte Murcia, pues en el verano la que trae el río arrastra muchas que se hallan estancadas y además las de los baños de Archena y Mula, y recomendando la conveniencia y necesidad de pensar seriamente en el abastecimiento de aguas potables puras. Se discutió bastante este asunto y se acordó que lo estudie con premura una Comisión especial compuesta de la de Policía rural, Junta local de Sanidad y dos concejales de

cada una de las Comisiones permanentes.

El Sr. Clemencín hizo una moción que abrazaba tres partes; que las alineaciones de las calles se hagan sin esperar á que haya de hacerse obras, para evitar compromisos; que en todos los edificios que tengan esquina, esta se construya en forma circular, y que la edificación en el paseo de Corvera, Torre de Romo hasta el paso de nivel y Floridablanca, se sujete á igual número de pisos y alturas. Quedó aceptada la moción y se acordó que pase á la Comisión de Policía urbana.

A moción del Sr. Calvo se acordó agregar á dicha Comisión de Policía urbana al Sr. García Clemencín, de lo cual nos alegramos á ver si así empujando otro camino esa importante comisión.

Hizo una pregunta el Sr. García Clemencín sobre la aplicación de fondos que por causa de la calamidad se recibían para combatirla y el Sr. Alcalde contestó á satisfacción de todos.

También hizo otra pregunta el referido Teniente de Alcalde acerca de las atribuciones de estos, que contestó el Sr. Almazán y dió lugar á un discurso del Sr. Solís, que pudo ocasionar una discusión que el Sr. Alcalde cortó concediendo la palabra al Sr. Díaz que la tenía pedida anteriormente para otro asunto, cual era el que se termine el expediente del corte de la casa fonda del Comercio.

Se levantó esta sesión y se abrió la de la Junta municipal, entrando los asociados Sros. Carramata, Escriñan, Salazar y Franco Illán, y leído el presupuesto formado para atenciones de la calamidad, se aprobó así como el reparto extraordinario para cubrirlo. Igualmente se aprobó la reforma hecha en el presupuesto ordinario por efecto de la revisión que ha habido que hacer.

Y no habiendo mas asuntos se dió por terminada esta sesión.

Aguitas.

Ha fallecido D. José Crouseilles, persona apreciable de esta villa.

Se ejerce gran vigilancia en la plaza de abastos y en el matadero.

Han comenzado los trabajos para la alineación de calles y el Ayuntamiento hace cuanto es posible porque subsista el aseo en toda la población.

A cinco barracas han quedado reducidas las veinte que en años anteriores se construían.

Hace muchos años se comenzó la carretera de esta vela á Vera y sería conveniente aprovechar las actuales circunstancias para concluir tan importante obra.

Cartagena.

El dueño de la Fonda Francesa señor Richard, falleció casi de repente el sábado último.

La Madre Superiora de la casa Expositos también ha dejado de existir á consecuencia de la enfermedad reinante y el empleado de dicha casa D. Manuel Sanz, joven muy apreciado por su laboriosidad y honradez.

También ha sucumbido á la enfermedad reinante, Pedro, el soroño de la calle Mayor, á los 34 años que ejercía dicho destino.

La fragata «Numancia», según telegrama del vice consul de España en Portvendres, se halla con gran avería en su máquina á 35 millas S. E. del cabo S. Antonio; en su socorro han salido la fragata de guerra «Carmen» y el vapor «Gaditano».

Se desconocen detalles.

La Junta municipal de Sanidad ha acordado por unanimidad aprobar las bases modificando el actual sistema de aislamiento, nombrándose al efecto una comisión que ultime los medios que han de emplearse para todo el que quiera penetrar dentro de la población.

En el tren correo de hoy salen con dirección á los pueblos epidemiados de Jumilla y Yecla, el Secretario del Gobierno civil D. Arturo Antón, acompañado del Inspector de orden público Sr. Turpin, el delegado en medicina Sr. Castillo, y el Teniente Fiscal de esta Audiencia de lo Criminal don Nicolás Acero y Abad, llevando víveres y medicamentos para socorro de los pobres de los mismos que se ven atacados por la enfermedad reinante, y autorizados dichos señores por el señor Gobernador civil de la provincia para formar expediente á cuantas autoridades se han ausentado, abandonando sus respectivos puestos.

Se asegura que por consecuencia de las desinfecciones hechas en el Teatro durante la estancia de la Guardia civil, los dorados que tanto lo hermoseaban, han padecido mucho, además de otros desperfectos que se han producido y que no se sabe quien abonará ahora.

Indícanse como de buena calidad y suficiente cantidad, para el abastecimiento de esta ciudad, las aguas que pueden iluminarse en terreno público en Carrascoy, para cuya traida se ofrecen grandes ventajas que amenguarían el coste de la conducción, teniendo el suficiente desnivel para hacerlas ascender á donde convenga y establecer fuentes que embellezcan los paseos y plazas.

La invasión que ayer anunciamos en S. Javier, ha ocurrido en una mujer en el sitio llamado La Calavera. Nuestros paisanos residentes en aquel campo, si bien guardando las debidas y mas prudentes precauciones, están haciendo cuanto es dable porque esa enferma esté bien asistida y se salve, teniéndole hasta ropas nuevas preparadas para quemar las que usaba. Es digna de elogio esa conducta, aunque envuelva algún interés.

La Comisión provincial ha cubierto interinamente las vacantes de auxiliar de la Sección de exámen de cuentas en D. Antonio Gómez Aseguio; de escribiente de idem en D. Pedro Escámez Alvarez; de escribiente de la Junta de Agricultura en D. Nicasio Closs; de delineante en D. Francisco Baró Navarro; de Administrador del Hospital en don Ramón Cañada Luján, de capellan segundo de idem, en D. Mariano Molina; de ayudante segundo de carreteras en D. Agustín González; de escribiente delineante en D. Juan García Clemencín; de capellan de la casa de Expositos en D. José Medina Pagan y de Archivero de la Diputación en D. Luis de Albuquerque y de la Peña.

En la calle de Marin Baldo, casa número 1, se hundieron ayer mañana dos techos, arrojando en sus escombros á una mujer que estaba en el principal, la que felizmente salió ilesa, aunque con algunas contusiones, habiendo acudido en su socorro inmediatamente, el médico de guardia D. Emilio Sánchez Garcia.

Ayer tarde, según «La Región de Levante», empezó el escribano señor Climent con un alguacil, á instruir las primeras diligencias, personándose en las casas de los notarios ausentes.

Amigo «Diario», no nos hemos referido nosotros á las consuras que se hacen de los que han abandonado sus cargos, sino á lo que ha sufrido una apreciable familia de Murcia, ausente de esta ciudad.

Por el Alcalde se han dado las mas expresivas gracias á D. Salvador Albalacete, Senador del Reino, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, por su generoso donativo de 500 pesetas con que ha contribuido como particular para socorro de la enfermedad reinante que aflige á esta capital.

Sabemos que se piensa hacer una tirada, numerosa, en folio, de las importantes cartas del Dr. Claridades que venimos publicando, con objeto de darles gran circulación, añadiendo á ellas algunas interesantes estadísticas.

No es precisamente el autor el que tal pensamiento agita.

Un jóven y entendido médico sabemos que tiene terminado ya un estudio sobre el cólera y determinados tratamientos, y que muy pronto verá la luz su científico trabajo.

Hay muchos que no leen los telegramas del Sr. Torralba en «El Imparcial», sin leer á seguida los del Sr. A. en «El Liberal», pues estos dicen lo que los primeros callan y complementan la historia de la calamidad que nos aflige.

El regidor Sr. Salmerón está de semana en la inspección de obras y ha recabado el derecho de intervenirlas que no sabemos quien se apropiaba, tanto que el regidor que tuvo ese cargo en la semana anterior no supo qué obras se hicieron, ni qué gastos ni por quien se autorizaron.

Con este y otros motivos se ve que no faltaba fundamento al deslinde y aclaración de atribuciones que el señor García Clemencín trató se hiciera en la última sesión del Ayuntamiento.

En el Contraste, según noticias que tiene la Comisión de Propios, va á ser necesario comprender grandes obras en la cubierta, que obligarán á que el Museo provincial de pinturas y antigüedades se retire del salón superior, temporalmente al menos.

Sin conocimiento de la comisión de Propios, que es la que debe intervenir en las obras de reparación y conservación de los edificios del común, se están haciendo obras en algunos de estos.

También ha publicado «El Noticiero» el comunicado del corresponsal A. de «El Liberal», dirigido á «El Diario».

Por la Alcaldía se ha denunciado al Sr. Juez del distrito de la Catedral como uno de los autores del destrozo hecho en los árboles del paseo de Garay, á Felipe Balguer Madrid.

Se ha dado encargo particular al Sr. Almazán para que rebusque todo lo que se refiera á Alcaldes de barrio, á fin de redactar una cartilla de los deberes de estos funcionarios, que todos los desconocen, siendo el primero que debían saber el que deben ponerse á las órdenes de los Tenientes de Alcalde y no ordenar ni disponer nada que no esté conforme con las instrucciones que de estos reciban, así como que todo lo que ocurra en sus demarcaciones debe comunicarlo á su inmediato jefe para que este dicte la resolución que proceda.

Se nos ha dicho que al ocuparnos de las visitas que hizo el Sr. Gobernador al manicomio provisional, olvidamos citar al Sr. Solís, que también le acompañaba en la carretela.

Juan Bautista Ayuso ha sido nombrado para desempeñar el cargo de suplente de sereno de esta capital.

Quéjense «El Econ» y «La Publicidad» de Cartagena de que el Gobierno no atiende á aquella ciudad con recursos, hoy que es víctima también del mal reinante, mayormente cuando la caridad cartagenera que es muy grande no pueda atender á tantas calamidades.

En Cartagena se ha negado la entrada á una partida de pescado salado por considerarlo nocivo á la salud.

Nuestro antiguo noticiero de espectáculos y redactor literario Sr. Ibáñez González, que se halla en Cartagena hace tiempo, vemos que forma parte de la redacción de «El Amigo».

Contra lo dicho por «El Oriolano» protestan varios diputados provinciales de Alicante, defendiendo al Sr. Corbalán, Gobernador de la vecina provincia.

Para cubrir las responsabilidades pecuniarias á que fué condenado Francisco Morales Munuera, vecino de Alhama, se subastan varias tierras en el Juzgado de Totana, cuyo acto se verificará el 6 de Agosto.

Dice «La Correspondencia de España» que se halla pendiente de informe del Consejo de Estado la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Murcia.

D. Manuel Gil y Domínguez, Delegado del Gobierno que era en Figueras, pasa con igual cargo á Cartagena.

La inspección de los establecimientos provinciales benéficos está encomendada: la de la Misericordia al Sr. Garcia Alix, la de los Expositos al Sr. Moreno y la del Hospital al Sr. Peña.

Por la Comisión provincial se ha dado encargo al Sr. Garcia Alix para que haga las indagaciones necesarias, en busca de un local para instalar la academia de Sargentos.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Archena.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	Defuns.	
Huerta	21	8	
Albudeite	5	2	
Alcantarilla	1	1	
Alguazas	3	1	
Alhama	4	1	
Archena	1	1	
Beniel	1	1	
Blanca	4	1	
Calasparra	3	2	
Campos	3	1	
Caravaca	14	6	
Cartagena	21	21	
Cebegín	21	8	
Ceuti	2	1	
Cieza	8	5	
Cotillas	1	2	
Jumilla	10	5	
La Unión	11	4	
Lorca	5	3	
Lorquí	1	1	
Moratala	4	1	
Mula	19	11	
Molina	3	1	
Piñero	2	1	
Villanueva	1	1	
Yecla	4	1	
Yecla	76	8	

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

A 286'75 ptas. asciende la suscripción iniciada en Albacete por D. José María Díaz Cassou y otros murcianos. Agradecemos á nuestros amigos el interés que toman por sus paisanos, aunque de nosotros no se acuerden.

La recaudación hecha en los felatos de esta capital por los derechos de consumos, el día 21, asciende á la suma 841 pesetas 36 céntimos.

Continúa con toda regularidad la publicación de la importante obra *España, sus monumentos y artes su naturaleza é historia*, que edita la casa de los señores Cortezo y compañía establecida en Barcelona.

Hemos recibido el cuaderno 67 en el que se continúa el tomo primero correspondiente á *Castilla la Nueva* por don José M. Cuadrado y D. Vicente de la Fuente; dicho tomo comprende «Madrid y su provincia».

Recomendamos la adquisición de esta obra de reconocida utilidad.

SECCIÓN OFICIAL.

Don Ignacio Vizcaino y Fernández, Administrador de Hacienda de esta provincia y presidente de la Comisión de evaluación y repartimiento de la riqueza territorial de la capital.

Hago saber: que terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza, formado para el año económico 1885-86 he acordado se exponga al público en la Secretaría de esta Comisión, por término de ocho días que empezarán á contarse desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los contribuyentes puedan enterarse de las alteraciones que ha sufrido la propiedad y produzcan si les conviene las reclamaciones á que tengan derecho.

Murcia 22 de Julio de 1885.—I. Vizcaino.

CARTA DE CALASPARRA.

17 de Julio de 1885.

Mi queridísimo amigo: la epidemia puede decirse que se ha estacionado en este infortunado pueblo. Seis días hace que remití á usted mi anterior correspondencia y en este corto período se cuentan 74 invasiones y 30 defunciones; si bien es cierto que á este último número dan el mayor contingente los habitantes de los campos y muy en especial los del partido de Valentin donde sus miseros moradores se ven obligados á beber las aguas del Caravaca y tienen casi por único alimento las frutas y hortalizas.

El total de las invasiones en los 21 días que contamos de epidemia alcanza á 240; las defunciones son 96; las altas 97, y quedan en existencia 47 enfermos de los cuales solo dos ó tres están graves en la población.

Las noventa y seis defunciones se descomponen en esta forma.

Sin asistencia facultativa 34. Se negaron á tomar medicamentos 22. Niños, ancianos mayores de 60 años, endémicos, convalecientes de otras enfermedades graves y padecimientos crónicos 36. Por abuso del láudano 4. Total 96.

Las invasiones de hoy han sido 10 y las defunciones 6. Como la población de Calasparra representa un número 19 veces menor que la de Murcia, aquellos datos equivalen á 190 invasiones, y 114 defunciones en esa capital y su huerta.

La estadística señala aquí, como máximo de la enfermedad hasta hoy, el día 11, en el que se registraron 32 invasiones y 12 defunciones, ó sea una equivalencia de 608 invasiones 228 defunciones en Murcia.

Aquí como en Murcia el mayor número de invasiones y defunciones se dan en los partidos rurales; pero ocurre la notable diferencia que mientras el casco de la población de Murcia y su radio solo contienen dos quintas partes del número de los habitantes del término municipal, aquí apenas alcanzan á una 6ª parte los que residen en los campos. Concretándonos al día de ayer ocurrieron aquí:

	Invas.	Def.
En la población	3	1
En los campos	7	5
TOTAL	10	6

En la calle de Corcoles, núm. 19 se dieron dos de los primeros casos en una familia con tres hijos. En el mismo día falleció el primero, después dos de los hijos y el día 9, con diferencia de dos horas, el marido y la mujer.

El único hijo, resto de aquella familia, se llevó á una casa de campo y ayer fué invadido.

En la calle de Manzana murio, con la diferencia de dos días, un matrimonio. Una joven, hermana de la mujer que lo asistió durante la enfermedad, se ha vuelto loca.

La noche del 8 al 9 de este mes fué terrible. Las invasiones fueron muchas, y todas ellas gravísimas. A las 12 y media me retiraba de visitar á una en-

Una parte de estos obreros cuida de las diferentes máquinas de vapor que ponen en movimiento las bombas y los ascensores, conduciendo los vinos que acaban de recibirse á grandes toneles, de cabida de 500 hectólitos, para las unificaciones y *coupages*; otros se ocupan en las máquinas de embotellar y en las de encorchar y capsular las botellas y etiquetarlas; otros se ven ocupados en el lavaje mecánico de las botellas, que son luego inspeccionadas con sumo cuidado antes de pasarlas como limpias. Y otros, finalmente, hacen la limpieza y compostura de los envases de madera, pipas bordeadas, etc., y construyen las nuevas.

Todo es allí orden y celeridad; cada cual sabe lo que tiene que hacer; cada seccion de operarios tiene su trabajo especial; cada clase de vino tiene su bodega y almacén separado, según lo exigen la temperatura y el tratamiento que convenga á cada cantidad de vino.

Cada día se cargan en los wagoes del ferro-carril que entran en el establecimiento 4.000 cajas de una docena de botellas.

Y es de notar que estas cajas están interiormente divididas en doce compartimentos, donde caben justas las doce botellas, que viajan así sin riesgo y sin necesidad de envoltura.

Se cierran sin clavar, se pone marchamo de plomo, y pueden servir luego para muchas expediciones, resultando muy económicas.

(Se continuará.)

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes reales decretos:

Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar á la compañía del ferro-carril de Cervera á Pons la concesion de un ferro carril de via estrecha que, partiendo de Cervera en la línea del Norte, termine en Pons, pasando por los puntos que se expresan.

—Otras concediendo autorizacion á la compañía Reusense de tranvías para establecer un ferro-carril económico de Reus al puerto de Salou; incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden, las que se expresan de la provincia de Cuenca; una que partiendo de Ayora empalme cerca de Albacete con la general de Jaen á Cuenca, y declarando comprendidas como las anteriores las que se expresan de la provincia de Alicante.

—Otra ampliando la próroga concedida á la compañía del ferro-carril de Madrid á Arganda, para la terminacion de las obras y abrir á la explotacion la línea de Madrid al Coto Redondo de Vaciamadrid.

—Real orden disponiendo que para los servicios del ramo de minas se incorporen á la provincia de Málaga los territorios de Melilla, Alhucemas, Peñón de la Gomera y Chafarinas, y á la de Cádiz el que corresponda á Ceuta.

—Otra otorgando á la sociedad minera «Sotiel Coronado» la concesion para el aprovechamiento eventual de 1.000 litros de agua por segundo derivados del rio Oviel, con destino al movimiento de una turbina y beneficio de minerales.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente relativo á la suspension de siete concejales del Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya).

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer.

En Madrid.

Personas invadidas:
Antonio Santos Bermudez, de veinticinco años, soltero, barrendero de la Villa, calle de Segovia, número 23, principal.

Ingresó en el Hospital.
—Saturnino Gonzalez del Vallo, de cincuenta y dos años, jornalero.

Ingresó en el Hospital, procedente de Fuencarral.

—Juan Fernandez, de setenta y un años, casado, zapatero, Mira el Rio Alta, número 8, cuarto bajo.

Ingresó en el Hospital.
—Paula Estéban Leon, de veinticuatro años, casada, calle del Pilar, número 8, cuarto bajo (barrio de la Plaza de Toros).

Ingresó en el Hospital.
—Francisca Forcada, de quince años, casada, plaza de las Peñuelas, núm. 4, bajo, patio.

—Sandalia Arrogui Landaburse, calle de Carranza, número 3, entresuelo. Ha fallecido.

—Jesusa Mercado, de 34 años, casada, calle del Aguila, núm. 29, buhardilla.

—Blas Espinosa Pastor, de 5 años, camino de Carabanchel, número 10, bajo.

Ha fallecido.
—Carmen Sevilla Perez, de 25 años, casada, paseo de Luchana, número 2, triplicado.

Procedente de Zaragoza.
—Pedro Prieto, de 45 años, soltero, corretera de Andalucía, núm. 12.

Ha fallecido.
—Francisco Artelo Ortega, de 13 años, travesía de los Rios, núm. 1 (Vallehermoso). Ingresó en el Hospital.

—María Simona Alvarez, de 64 años, viuda, Peñuelas, 21, bajo, núm. 3. Ingresó en el Hospital.

—Gregoria Fernandez Cierres, de 22 años, soltera, trapera, Cambroneras, 6, patio, núm. 6. Ingresó en el Hospital.

De atacados en días anteriores fallecieron ayer:
Francisca Martínez, de 54 años, viuda, Embajadores, 13, patio. Enfermó el 20.

—Josefa Fernandez Fuensanta, de 58 años, casada, Conde-Duque, 16, tienda. Enfermó el 19.

—Felipe García Toribio, de 68 años, viudo, calle de San German. Enfermó el 20.

—Agustin Hermando Cortijan, de 44 años. Procedente de Getafe. Invasión el 29 de Junio último.

—Escolástica Frutos García, Embajadores, núm. 47, tercero. Enfermó el 20.

—Laureana Rodriguez, de 28 años, Ronda de Segovia, núm. 7 triplicado. Enfermó el 13.

Provincia de Madrid.

En Aranjuez hubo ayer 2 defunciones.

—En Chinchon 42 invasiones y 7 defunciones.

—En Ciempozuelos 3 invasiones

Valencia.

Capital: á las cinco de la mañana no se habia recibido el parte.

Alacuas 1 y 1; Albal 3 y 3; Albalat de la Ribera 1 invasion; Albaida 1 y 1; Alberique 2 invasiones; Alborache 2 y 1; Alboraya 3 y 1; Alcocer 1 y 1; Alcira 10 y 2; Alcubias 15 y 15; Alcúdia de Carlet 6 y 2; Aldaya 2 y 1; Alfajar 1 defuncion; Algemesi 2 y 1; Alginet 1 y 1; Antella 2 y 2; Ayelo de Malferia 4 invasiones; Ayelo de Angat 1 y 1.

Benaguacil 3 y 2; Benigamín 13 y 8; Benimodo 1 y 1; Betera 5 y 2; Borboto 1 y 1; Bugarra 1 defuncion; Buñol 1; Burjasot 1; Carlés 10 y 1; Carcagente 1 y 1; Carlet 2 defunciones; Casinos 1 invasion.

Castellón de Rugat 20 y 6; Catarroja 1 y 2; Chelva 15 y 8; Chiva 1 y 2; Co frente 5 y 2; Cuart de Poollet 1 defuncion; Cuartell 1 invasion; Cuatretonda 7 y 5.

Faura, 2 invasiones; Gandía, 2 y 2; Gestalgar, 3 invasiones; Godella, 1 y 1; Guadasquies, 2 y 1; La Granja, 1 y 1;

Liria, 24 y 8; Llombay, 3 invasiones; Lorequilla, 5 y 5; Macastre, una invasion; Manises, 6 y 1; Masanasa, una invasion; Masarrojos, 5 y 2; Moncada, 9 y 4; Monserrat, 6 y 2; Montabernes, 1 y 1; Navarres, 3 y 2; Olleria, 3 defunciones; Oliva, 4 y 2; Onteniente, 40 y 19.

Paiporta, 3 y 5; Picasent, 1 defuncion; Puebla de Rugat, 1 defuncion; Puebla de Vallbona, 2 y 1; Pueblo Nuevo del Mar, 3 y 1; Puzól, tres invasiones; Rafal Buñol, 1 y 1; Rafal de Salem, 2 y 2; Real de Montroy, 2 y 3; Requena, 11 y 10; Rugat, 2 y 1; Sagunto, 1 invasion; Sempera, 7 y 1; Siete Aguas, 3 invasiones; Silla, 3 y 2; Sumacárcel, 7 y 2; Torrente, 9 y 3; Tous, 1 y 2; Tuejar, 15 y 4; Turis 1 y 4; Utiel, 2 y 1; Villada 5 y 1; Villamarchante, 7 y 1; Villanueva del Grao, 2 y 1; Yátova, 10 y 1

Zaragoza.

Capital, 163 invasiones y 92 defunciones; Villamayor, 10 y 1; Mezalocha, 2 y 2; Maella, 14 y 1; Marochones, 6 invasiones; Cadrete, 1 defuncion; Uncastillo, 18 y 3; Pastoir, 4 defunciones; Chiprana, 4 y 1; Alagon, 2 y 4; Setin, 4 y 1; San Mateo, 1 y 1; Esola, 2 invasiones; Villarreal, 2 y 1; Vistabella, 13 y 3; Morata de Giloca, 3 y 2; Velilla de Ebro, 3 invasiones; Tuera, 5; Caspe, 43 y 8; Gelsa, 7 invasiones; Pina, 10 y 3; Escatron, 6 y 4; Daroca, 15 y 1; Jabara 5 y 3.

Saliillas, 1 invasion; Monugrillo, 1 y 2; Toros, 3 y 3; Epila 55 y 22; Chedes, 1 y 1; Quinto, 4 y 1; Alpartir, 2 invasiones; Alafarin, 6 y 1; Mequinenza, 3 y 4; Cárdenas, 2 y 1; Bubierna, 3 y 2; Belchite, 9 y 3; Cetina, 2 y 1; Lestrica, 4 y 2.

Savinan, 5 invasiones; Miedes, 1 y 1; Paracuellos de la Ribera, 1 y 2; Lucena de Jalon, 1 invasion; Paracuellos de Giloca, 25 y 4; Calatorao, 6 y 1; Evid de la Ribera, 2 y 1; Ricla, 1 defuncion; Villanueva de Giloca, 10 y 1.

Santa Cruz del Rio, 5 invasiones; Malluenda, 11 y 1; Villafeliche, 1 defuncion; Calatayud, 34 invasiones; Aviñón, 2 y 1; Samper del Salz, 2 y 1; La Almunia, 1 y 5; Lumpiaque, 61 y 1; Rueda, 2 y 1; Torres de Berrellen, 1 invasion; Villanueva de Gallegos, 5 y 1; Utebo, 1 invasion; Plasencia de Jalon, 2 invasiones; Terrer, 4 y 3; Villalba, 24 defunciones; Morata de Jalon, 17 y 5.

Toledo.

Capital, 1 invasion; Bozana, 7 y 4; Calera, 2 y 2; Carpio, 21 y 6; Gerindote, 2 invasiones; Puente del Arzobispo, 1 y 1; Junder, 1 y 1; Cabeza Mesa, 6 y 3; Corral de Almaguer, 22 y 3; Lillo, 3 y 3; Mocejón, 4 y 1; Ocaña, 6 invasiones; Villacañas, 21 y 7; Villasequilla, 4 y 2; Quero, 1 invasion.

Castellon.

Capital 12 y 9; Alcora, 8 y 8; Almazora, 17 y 3; Almedijar, 1 invasion; Altura, 10 y 5; Artana, 13 y 1; Algodor, 1; Bechi, 1 invasion; Benafer 1 y 1; Beniracal, 2 y 2; Borriol 9 y 5; Cabanes 11 y 4; Castellnovo, 5 invasiones; Gaiel, 5 y 1; Gerica, 4 defunciones; Moncofar, 1 defuncion; Nules, 8 invasiones; Ondo, 6 y 7; Ribasaltas, 2 invasiones; Segorbe, 6 y 4; Soneja, 3 y 1; Sueras, 5 y 1; Vall de Almonacid, 5 y 1, Vall de Uxó, 19 y 11; Villareal, 10 y 3; Villavieja, 6 y 4; Viver, 2 y 1.

Segovia.

Capital, 56 invasiones y 24 defunciones; Armunia, 12 y 5; Bernardo, 2 y 1; Carboneros, 5 y 4; Berullo de Perrero, 2 y 1; Ontal, 2 y 1; Ontoria, 19 y 7; Perogordo, 8 y 3; Yanguas, 1 invasion; Zamarramala, 6 y 2; Rebenga, 3 y 1.

Desde el 27 de Junio hasta el 21 de Julio.

Múrcia.

Capital 4 invasiones y 5 defunciones; huertas 19 y 12; Albudeite 3 y 1; Alcantarilla 1 y 1; Alguazas 2 invasiones; Alhama 3 y 1; Archena 2 y 4; Beniel 1 invasion; Blanca 4; Bullas 19 y 3; Calasparra 9 y 1; Campos 1 invasion; Caravaca 10 y 3; Cartagena 34 y 10; Cehégán 11 y 8; Centi 2 invasiones; Cieza 8 y 3; Cotillas 1 invasion; Jumi

lla 12 y 3; La Union 6 y 6; Lorca 1 y 1; Lorquí 2 y 1; Moratalla 2 invasiones; Mula 12 y 8; Pliego 2 y 1; Ulea 4 invasiones; Yecla 33 y 12; San Javier 1 invasion; Molina 6 y 1.

Jaen.

Iznatorat 2 invasiones; Ibro 1 y 1; Santo Tomé 6 y 4; Jimena 1; Real de Becerro 3 y 1; Torreperogil 11 y 5; Ubeda 1 y 1; Cazoria 2 y 3; Villacarrillo 26 y 14; Baeza 4 y 3; Villanueva de la Reina 8 y 2.

Entre las medidas adoptadas por el capitán general de Aragón, figuran la instalacion de un hospital de cólicos en Zaragoza, dar á cada soldado un real de *plus* para mejorar su alimentacion, y según vemos en *La Derecha*, dotar de *guitarras* á cierto regimiento, cuatro por compañía.

Se han dado las órdenes convenientes para establecer fumigatorios en las estaciones de Getafe, San Fernando, Vallecas, Pozuelo, Las Rozas y Leganés, para que ningun viajero pueda burlar el servicio de inspeccion que se practica en las estaciones del Norte, Mediodía y Delicias.

Se están haciendo por el Gobierno de la provincia los preparativos necesarios para instalar cincuenta camas en cada uno de los distritos de esta capital, en locales convenientemente dispuestos, sin perjuicio de los demás centros sanitarios con que se cuenta para el caso de que la epidemia arreciase.

Hasta la fecha, las provincias donde se ha presentado el cólera son: Albacete, Alicante, Badajoz, Castellon, Cuenca, Jaen, Madrid, Murcia, Segovia, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Además han ocurrido algunos casos en las de Almería, Avila, Burgos, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Granada, Guadalajara, Huesca, Lérida, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca y Valladolid.

Desde que empezó el cólera en España hasta la fecha, se han registrado más de 22.000 defunciones.

Nos escriben de Ocaña que en Corral de Almaguer, donde ha habido en un solo día veintitantas invasiones del cólera, hay una gran alarma por la importancia de esta cifra con respecto á la de poblacion. Tambien nos dicen que el tratamiento especial del médico D. Abelardo Carrillo obtiene resultados tan satisfactorios, que ninguno de los cólicos asistidos por este señor ha tenido hasta ahora desenlace funesto.

Ayer han conferenciado sobre la situacion de Valencia los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernacion. Parece que el Sr. Villaverde ha dado ya las órdenes para que se remitan á aquella capital 20.000 pesetas del fondo de calamidades. Tambien se remiten 50 tiendas de campaña.

Entre los distritos de la Audiencia, Latina e Inchausti hay aisladas 34 casas con motivo de haber ocurrido en ellas otras tantas invasiones de la enfermedad cólica, en diferentes días.

A hacer cumplir lo dispuesto por la autoridad superior de la provincia, están destinadas otras tantas parejas del cuerpo de seguridad.

El señor director de Beneficencia y Sanidad ha recibido el siguiente telegrama:

LISBOA 21 (12 15 t.).—En Olleiros, distrito de Castello-Branco, ha ocurrido un caso sospechoso, seguido de defuncion. Pido noticias telegráficas al vicecónsul en Castello-Branco, y dirijo circular á los agentes de mi jurisdiccion para que informen telegráficamente acerca del estado de la salud pública en sus distritos

El vicecónsul de España, cónsul interino *Vargas Machuca*.

TORTOSA 21 (12 tarde).—La poblacion de Roquetas, distante un kilómetro de esta ciudad, por incuria de sus habitantes, se ha convertido en un verdadero foco cólico.

En vano ha sido la excitacion por parte de la autoridad, de este vecindario y de la prensa local: sigue la incuria, y el mal toma incremento, y ha llegado el extremo de encontrarse los cadáveres insepultos en el cementerio, apestando la comarca.

Solicitamos el concurso de la prensa para conseguir que el Gobierno obligue á dicha poblacion á cumplir las prescripciones sanitarias.

Por *El Correo de Tortosa*, diario católico, Manuel María Gual; por *La Voz del Progreso*, periódico posibilista, Carlos Bas; por *El Diario de Tortosa*, periódico liberal, Ramon Maria Latorres; por *La Verdad*, diario conservador, Nicolás Bosch.—Bayo.

La cuestion importantísima de las aguas del Lozoya está resuelta. El rio desde su nacimiento, el canal general y los canalillos particulares de que se surten algunos barrios de las inmediaciones, están ya aislados, pues se han colocado puestos de la Guardia civil á uno y otro lado de aquellos para mantener constante vigilancia, á fin de evitar que se altere la pureza de las aguas del rio por el lavado de ropas ó por cualquiera otra causa.

Como es preciso, sin embargo, no perjudicar á los pueblos ribereños, á fin de que puedan sacar aguas con destino á sus necesidades, ayer salió para Buitrago, delegado por el Gobierno de la provincia, el ingeniero de caminos Sr. Inchaurrendieta, con objeto de atender á aquellas, derivando las aguas que sean indispensables, si es posible, sin necesidad de máquinas, y si nó, poniendo bombas de suficiente potencia.

Ayer se dijo que el ministro de la Gobernacion, Sr. Fernandez Villaverde, pensaba visitar la capital de Zaragoza.

No hay nada acordado por ahora.

Parece que se ha dispuesto levantar el cordón que se estableció en Yostisa para los viajeros de Roquetas (Tarragona). En esta poblacion se ha declarado el cólera con gran intensidad.

Segun telegramas particulares, en Huelva de Tajar (Granada), han ocurrido 9 invasiones y 4 fallecimientos.

La avería de la «Numancia»

Ayer se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas: POR VENDRES 20 (8'40 n.).—El capitán del vapor frances *Kleber*, llegado esta mañana, me remite el telegrama siguiente:

«Fragata *Numancia*, en latitud 38 grados y longitud 6'37, con gran avería en la máquina, se encuentra en la imposibilidad de continuar su viaje. Pide auxilio el comandante de la *Numancia*.—El vice cónsul.—*Luis Jallier*»

Posteriormente se adquirieron nuevos datos acerca de lo ocurrido á la fragata *Numancia*.

El vapor francés *Kleber* fué el primero en encontrar á la *Numancia*, á 35 millas del cabo de San Antonio. Tenía la máquina destruada

Perdido todo gobierno, el barco esperaba auxilio. Remoleado por la *Cármen*, arribará á Mahon, de donde tendrá que ser conducido á un arsenal para remediar el siniestro.

Supónese que el percañe se debe al mal estado de la máquina y á los esfuerzos que de ella se exigían inútilmente.

MAHON 21 (8'45 n.).—La fragata *Numancia* ha llegado á este puerto sin novedad; la salud en la tripulacion es excelente.—*El comandante*.

Noticias generales.

El sábado entraron en el puerto de Gibraltar dos buques de torre, blindados, y un aviso, con bandera alemana mercante, construidos por una compañía alemana por cuenta del Gobierno chino. Los buques se llaman *Chén Yuen*, *Tiag Yuen* y *Tsi Yuen*. Entre los tres reunen 15 cañones de gran calibre, cuatro lanza-torpedos y 474 tripulantes.

ferma y tuvo ocasión de escuchar los doloridos acentos de un joven que, ya casi moribundo, llamaba a la puerta de su casa pidiendo socorro. Había pasado aquel infeliz el día en el campo, y ya de noche fué invadido: se creyó con fuerzas bastantes para regresar a su casa y llegó; pero dos horas después había espirado. Ni aun tuvo el consuelo de recibir la extremaunción.

Por las calles se veían circular a la carrera á muchos vecinos, todos en dirección á las casas de los facultativos. Allí formaban grupo los amigos y los parientes de los enfermos que solicitaban la asistencia médica. Conquistaba el ánimo más varonil aquella escena desgarradora; la desesperación y el desconuelo que se manifestaba en todos ellos al recibir la infamia nueva de que los dos nuevos facultativos habían sido invadidos, arrancaban lágrimas de lo más íntimo

del corazón. También el uno de los otros facultativos reclamaban recíprocamente la asistencia.

En tal situación, buenos amigos cuidaban de dar noticia minuciosa del estado de los pacientes á los facultativos, y estos, á pesar de sus dolencias y sufrimientos, atendían y dictaban recetas.

La verdad es, que tanto el uno como el otro profesor se condolían más del conflicto y la angustia del vecindario que de sus propios padecimientos.

Así amaneció el día siguiente. Nadie, en medio del aturdimiento general, recordó la existencia de un veterano de la ciencia médica, anciano de 76 años, físicamente impedido; pero un héroe de abnegación y de caridad. Se dispuso un carruaje y conducido en brazos de dos robustos jornaleros llegaba á la cabecera de los enfermos. Con esto renació algún tanto la serenidad y

la calma, y se dió tiempo á que mejorado algún tanto uno de los facultativos titulares, hiciese aquel mismo día la visita.

Falta por estampar aquí el nombre de aquel anciano, honra del cuerpo médico español, se llama, D. Juan Pedro Franco y Avilés.

Esta tarde han sido conducidos al hospitalillo de la Celadilla por el sargento y tres guardias civiles de este puesto, cuyos nombres siento en el alma no poder estampar aquí, una pobre enferma atacada por la epidemia, en grave estado y un hijo suyo con una fuerte calentura. Los enfermos habitan á unos tres kilómetros de la población. En hechos de esta naturaleza huelgan frases laudatorias.

Contraata con los anteriores el siguiente:

Ayer tarde, ya puesto el sol, se acercó al médico D. Rafael Armad, con quien me hallaba conversando en la Corredera, un campesino en demanda que recetara para una hija suya invadida del día anterior. Al intentar informarse el médico del estado de la paciente, el padre no pudo dar noticia por haber salido, dijo, al amanecer de su casa y haber pasado el día en el banco del albeitar, ocupado en la curación de una caballería.

Si alguno desea conocer la quinta esencia de la brutalidad y de la barbarie que venga por acá y la mostraremos á ese imbécil padre. ¡Ni las fieras! Suyo afectísimo amigo

El Corresponsal.

Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hiposfítos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta—12

Aceite de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cts. línea, por tres ó más 3 cts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cts. línea. comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100— pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

anuncios de defunción ó funerales. A una columna 5 pías en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tambe a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 24 Julio. SALIDA. PUERTA. Sol. 4-55 m. 7-17 t. Luna. 4-50 t. 3-12 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: San Francisco Solano of y Santa Catalina vg. y mr.—Ayuno.—Día de S. M. la Reina.

Martirologio.—Sta. Cristina virgen y martir, nació en Tiro de Toscana. Fué hija del gobernador de aquella ciudad, enemigo capital del nombre cristiano. Pocos eran los días que en su tribunal se hiciese algún interrogatorio. Algunas señoras la facilitaron la dicha de recibir el santo Bautismo. Todo esto se hizo con el mayor sigilo, pero el celo de Cristina le descubrió muy presto. Encontró un día ciertos ídolos de plata y oro que guardaba su padre con mucha veneración, hizolos pedazos y los distribuyó entre los pobres cristianos que perecían de miseria. Su padre, ciego de ira, la mandó azotar y atormentar con diferentes tormentos, hasta echarla en un río atada á una gran piedra, de donde un Angel la sacó sin lesión. Sucedió á su padre otro Juez que la atormentó con mayor fiereza y la hizo meter en un horno ardiendo, donde estuvo cinco días sin recibir daño alguno; finalmente le cortaron la lengua y la asatearon, y de esta suerte alcanzó la palma del martirio.

Jubiléo. Viernes: en la iglesia de S. Bartolomé por D. José María Juan, pbro. misas de hora, y en la de Sta. Ana por D. Tomás Girbert, misas de media hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hiposfítos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposfítos. Nutre y fortalece mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Ginebra.—N. Y. O. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. FERRER Y HERMANOS, plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

CLAUSEL

acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strazburgo alemana. Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado, cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torre Vieja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas. Todo barato como siempre. Calle de Lucas, frente al Casino.

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS

Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmissibles, como **Colerina, Disenteria, Diarrea** y en especial del **COLERA**

«*Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento.*—DR. STE. CROIX.»

FRASCO de cien gránulos 5 PSETAS. Pedidos por mayor, con instrucción Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral al que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

medio de curación que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



REMEDIO DEL DR. AYER PARA LAS CALENTURAS.

EL REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningún otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Sus efectos son permanentes y ciertos, y ningún mal puede sobrevenir de su empleo.

Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de los miasmas que se desarrollan en los lugares miasmáticos y pantanosos, y generalmente se caracterizan como afecciones del hígado y del bazo.

EL REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos más graves, cuando se tome á tiempo y según las direcciones.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

TRATAMIENTO ESPECÍFICO DEL COLERA

ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable

Opúsculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tunisi, médico de la reserva del ejército italiano (teniente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciaga, profesor médico-cirujano.

Se vende á una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Único remedio de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Exíjase la firma de P. M. YON, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID

En Murcia, Farmacia Catalana, plaza de S. Julián.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos

Asimismo encontrará lo referente á fatería.

IGRAN HOTEL DE LOS BAÑOS! C. DE VAUD.-BEX.-SUIZA

Baños salados y de aguas madres. Duchas. Baños rusos y turcos. Estación renombrada para verano en Suiza. Precio por habitaciones y pensión 6 á 7 francos diarios.—C. HIEB.

PRESERVATIVOS

Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 centimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por los campos.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, ORF. Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con

CORRECCION, ESBERG, ELEGANCIA Y BIEN SATISFADAS

en competencia con los más adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo

MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos bífetas y demás útiles con los más modernos.

Imprenta de LA PAZ.

FARRAN-FUENSANTA

Las **PILDORAS** de la FUENSANTA curan las **CALENTURAS**. El **ELIXIR FARRAN** cura las **CALENTURAS**. Las **PILDORAS** de la FUENSANTA curan las **CALENTURAS**. El **ELIXIR FARRAN**, cura las **CALENTURAS**. Con el uso de las **PILDORAS** de la FUENSANTA y el **ELIXIR FARRAN**, desaparecen las tercianas, cuartanas y cotidianas.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLenorragias GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcia Farmacia Catalana.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.ª de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegin, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—71

DANIEL CORTEZO Y C. EDITORES—BARCELONA ARTE Y LETRAS

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

SECCIÓN 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCIÓN 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA

sus monumentos y artes—su naturaleza é historia

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15.—En Murcia, D. Rafael Almazán.

NODRIZA.

Carmen Velasco Martínez, de 21 años, casada, leche de tres días, desea criar para su casa y vive en el partido de Puente de Tocinos, caserío de Nelva. P.—3—